

Las lealtades familiares y los niños

Diálogo entre la Logoterapia y las lealtades inconscientes transgeneracionales¹

Raquel Adriana Sosa, Patricia Adriana Francica²

Resumen

Todos somos gobernados por lealtades invisibles, fidelidades a los ancestros que se han convertido en inconscientes. Para independizarse de ellas es crucial primero tomar conciencia de su existencia, luego comprender qué es lo que nos obliga y lo que nos gobierna y, finalmente, decidir su confrontación individual y familiar. Sólo de este modo se podrá armar un plan de vida autónomo y consciente y «liberar» a cada miembro del sistema familiar de las ataduras inconscientes.

Palabras clave: secretos - deudas - lealtades - responsabilidad - consciencia

Introducción

Víctor Frankl afirmaba que el abordaje y comprensión del ser humano se enriquecía cuando la Logoterapia se complementaba con el aporte de otros marcos teóricos. Desde esta visión, Frankl nos decía que este «enano» (la logoterapia) subido a los hombros del gigante miraba más allá. Así nos anticipaba que la persona humana, en su multidimensionalidad, continúa siendo un «misterio» cuyas capas o incógnitas podemos ir descubriendo de a poco, nutriéndonos hoy no sólo desde las escuelas psicodinámicas, sino desde las humanísticas,

sistémicas y cognitivo-comportamentales, propiciando un diálogo integrador entre ellas.

En un tiempo donde el concepto lealtad parece que se va diluyendo, donde los acuerdos y compromisos van cayendo en desuso y se jerarquiza el Yo sobre el nosotros, entre otros desplazamientos simbólicos, vamos a referirnos a dicho concepto desde la importancia que reviste para la comprensión de las relaciones familiares.

Dentro del esquema familiar la lealtad puede definirse como un sentimiento de solidari-

¹ Presentado en el XXII Congreso Argentino de Logoterapia, «La Logoterapia ante los dilemas del mundo actual. Abordajes interdisciplinarios», Buenos Aires, 27 al 29 de septiembre de 2012.

² Carrera de Psicología, Facultad de Artes y Ciencias, Universidad Católica de Salta.

dad y compromiso que genera las relaciones entre las necesidades y expectativas dentro de esta unidad social, como así los pensamientos, sentimientos y motivaciones de cada miembro. Este concepto ya fue trabajado en las teorías transgeneracionales con autores como Böszörményi-Nagy (1983), Ancelin Schützenberger³ (2002-2012), Kaës (2006), Del Castillo (2013), Langlois (2010), entre muchos otros.

La lealtad⁴ está determinada por la justicia, la historia y los mitos de la familia; así el tejido de lealtad en una familia implica una estructura de expectativa que sostiene a todos los miembros, y que les confiere un compromiso con ella. La lealtad de una familia descansa sobre la confianza, el mérito, el compromiso y la acción.

Los autores antes citados hacen referencia, unos al valor de la «individuación-autonomía-independencia» como logro posibilitador de salud personal, y otros apuntan a la «pertenencia-intimidad-relación». Sin embargo la individuación y la pertenencia son inseparables e interdependientes y se necesitan mutuamente. La una condiciona que la otra sea posible. Ante la dualidad individuación o pertenencia, autonomía o intimidad, creemos que la ecuación es: individuación desde la pertenencia, a fin de evitar que las familias determinen las contribuciones que los hijos «deben» a las cuentas familiares que aún restan saldarse.

El nivel adecuado de individuación va cambiando a lo largo del ciclo vital desde relaciones

asimétricas y dependientes en la infancia hasta relaciones más simétricas e interdependientes en la adultez.

Cuando en una familia existe tolerancia a la individuación, hablamos de familias bien diferenciadas (Minuchin, 1983), que son aquellas que promueven un balance apropiado para cada edad entre separación y conexión. En caso contrario serán pobremente diferenciadas.

La familia pobremente diferenciada presenta falta de empatía, de compromiso y de respeto por la individualidad de los miembros. Asume que los otros no tienen capacidad de funcionar de acuerdo con su nivel evolutivo, o lo contrario: que pueden funcionar por encima de ese nivel. Es decir: o se difuminan los límites (fusión simbiótica que impide la autonomía) o se mantienen de forma rígida (desconexión emocional que impide el desarrollo de intimidad). Estos son los tipos que Minuchin (1983) llama familias aglutinadas y desligadas. Por lo tanto, dentro del sistema familiar, la lealtad puede entenderse como la expectativa de adhesión a ciertas reglas de estos tipos familiares ante la amenaza de la expulsión si se transgreden.

La expresión sintomatológica de un individuo a una lealtad familiar problemática debe leerse como la clave para comprender la «delegación» y los consiguientes trastornos de él y/o de los miembros de su familia.

³ La lealtad se compone de la unidad social que depende de la lealtad de los miembros del grupo, y el grupo cuenta con la lealtad de sus miembros y los pensamientos y motivaciones de cada uno de los miembros como individuos (Schützenberger, 2002).

⁴ El concepto de lealtad es un tema central en la obra de Boszormeny-Nagy (1983). Este autor ha desarrollado la «Terapia contextual». Esta se centra en que las perturbaciones de los individuos y las familias son la manifestación y consecuencia de un desequilibrio entre el dar y el tomar.

Lealtades familiares invisibles inconscientes

Ivan Boszormenyi-Nagy y Geraldine M. Spark (1983), así como también Anne Ancelin Schützenberger (2002, 2012), al hablar de las lealtades invisibles, plantean que en toda trama de relaciones existen expectativas estructuradas de grupo, en relación con las cuales todos los miembros adquieren un compromiso. Dichas lealtades se estructuran como una trama de obligaciones que no pueden ser ignoradas (bajo amenaza de expulsión si se transgreden). Para que el sistema sea sano, dichas expectativas o delegaciones han de ser compatibles con la individuación emocional de sus miembros. Esto quiere decir que los miembros deben ser respetuosos de esos vínculos, puesto que ellos les permiten crecer.

Las «misiones encomendadas a los hijos», pueden cumplir algunos deseos de los padres. Puede ser que el «hijo delegado» deba realizar los proyectos que sus padres no pudieron cumplir por diversos motivos y así «se envíe» al «hijo delegado» a lograrlo. En otros casos el «hijo delegado» será el encomendado de sus padres para brindarles ayuda, librando «sus batallas» como hechos propios. En otras ocasiones, el hijo es convocado a la misión de servir al ideal de los padres, debiendo alcanzar logros de ser famoso en alguna disciplina en la cual ellos no pudieron destacarse.

La comprensión de la delegación hace posible entender por qué un hijo «obediente» se convierte en un momento dado en sintomático, obstinado y desafiante. El «sintomático» (por ejemplo, un niño con un trastorno disocial) ha descubierto que el «cumplimiento» de su tarea es un arma, un medio para castigar a los «delegantes» de dicha misión; si esa conducta merece o no aprobación, de cualquier modo suscita una atención e interés constantes, lo que permite «beneficios» con estímulos en ese

rol central que ocupa en la familia.

Cabe aclarar que la delegación de una lealtad no es necesariamente patológica. Boszormenyi-Nagy y Spark (1983) explican, al describir el sistema o el contexto sano, que «una lealtad que permite el crecimiento supone el mantenimiento de ciertas obligaciones, pero, a la vez, capacidad de autonomía para establecer relaciones de lealtad con nuevos seres humanos». La lealtad se vuelve problemática cuando las exigencias no son adecuadas a la edad del niño ya que este queda expuesto a situaciones conflictivas de misiones incompatibles; opuestas entre progenitores o de valores irreconciliables entre los delegantes y la sociedad.

Si el niño está atrapado en estas lealtades, tiene dos salidas: quedar preso de la culpa y la exigencia (puede repercutir en incapacidad de crecer emocionalmente y separarse de sus padres), o negarlas y huir de su familia.

Bowen (1991) plantea también que existe una transmisión intergeneracional del nivel de diferenciación del sí mismo. Cada persona se relaciona y se casa con otra de un nivel de diferenciación similar, y esta pareja transmite a sus hijos su nivel de madurez o inmadurez emocional. En cada generación hay algún hijo más deteriorado y otros con funcionamiento igual o superior al de sus padres. Si uno de los hijos absorbe mucho de la emoción volcada por los padres, eso deja más libres a los otros hijos, con los que los progenitores se relacionan de forma más realista, y son así más libres para relacionarse con su entorno.

Lealtades familiares como obstáculo de individuación y pertenencia

Las «lealtades familiares» hacen que la familia pase de ser la unidad que nutre a los niños y la plataforma para entrar en el mundo adulto de responsabilidades y compromisos, a

ser una compleja trama de relaciones donde existen expectativas estructuradas de grupo (obligaciones que no pueden ser ignoradas, bajo amenaza de expulsión si se transgreden⁵), en las que la «moneda de pago» del niño son la autonomía y el control.

Una de las más importantes obligaciones humanas es «la de dar todo lo necesario a un bebé desvalido sin esperar ningún retorno de beneficios, al menos por un tiempo» (Boszormenyi-Nagy y Spark, 1983). La persona individual, única, dentro de una familia constituye un todo nuevo, un todo gestáltico, y es desde ese lugar de nacimiento que comienza a formarse como persona y a dibujarse como proyecto único, singular e irreplicable, pero sin embargo, junto a cada integrante que nace en el seno familiar también nace «una deuda» que será parte de la contabilidad familiar.

La deuda es algo que se debe a alguien dentro del sistema familiar, por lo general a un progenitor. Puede haber sido adquirida por la persona o puede ser transmitida a través del sistema de obligaciones e internalizada; así el padre, al impartirle a su hijo su orientación normativa de valores, se convierte en acreedor y transforma al hijo en deudor.

A partir de esto la deuda más importante de la lealtad familiar, la que cada niño tiene con sus padres por el cuidado y el amor que le brindaron, debe ser saldada transgeneracionalmente: aquello que el niño recibe de sus padres debe devolverlo dándoselo cuando sea padre a sus hijos. Téngase en cuenta que la devolución sana no es para con los padres, sino para con los hijos, es un legado transgeneracional. Se parte de la base de que el cuidado y cariño de los padres no debería generar en el hijo una deuda para con ellos, ya que no es más

que su obligación para con aquel al que decidieron traer a este mundo.

Schützenberger (2002) llega a la conformación de una visión de que todas las personas vivimos «prisioneros» de una telaraña invisible, telaraña que fue tejida por nuestros ancestros y que día a día vamos transmitiendo a nuestros hijos.

Cada familia determina las contribuciones de los individuos a «las cuentas familiares» que deseen saldarse inscriptas en este código, así como también determina la «escala de méritos», las ventajas, las obligaciones y las «responsabilidades» que son reacciones aprendidas, que están en la historia familiar.

Desde este aspecto Boszormenyi-Nagy y G. Spark (1983) hablan de «justicia» familiar para ubicar a un niño (y posteriormente un adolescente). Desde este concepto las fibras invisibles que «unen» los vínculos familiares mantienen el equilibrio social del sistema a través de fases de proximidad y/o separación. Pensemos en un «niño problema» volviendo a los conceptos de individuación y pertenencia.

Siguiendo a Helm Stierlin (1977), diremos que el proceso de individuación relacional abarca todo el ciclo vital del niño. Dicho proceso va progresivamente avanzando hacia la vinculación con otros seres humanos. Esto nos habla de que en las familias existen fuerzas centrípetas (o de proximidad) y centrífugas (o de separación) entre sus miembros, y en particular entre generaciones.

Se identifican así tres patrones en las familias: los de atadura, donde se da el predominio de las fuerzas centrípetas; los de expulsión, cuya fuerza centrífuga marca el alejamiento de sus miembros, y los de delegación, que surgen de la interacción de los anteriores. Este

⁵ Tener en cuenta que la expulsión significa para el niño (en especial cuando es muy pequeño) la muerte. Esta puede ser real (física por falta de cuidados) o simbólica.

último muestra un patrón saludable, sin embargo, si se presenta como ambivalencia comunicacional paterna puede dar origen al «doble vínculo».

La «justicia familiar», caracterizada por uno de los tres patrones citados, es una estructura que está compuesta por expectativas normativas parentales y determina la lealtad de este «niño» a la familia, junto con la historia y los mitos. Es una verdadera fuerza de regulación (niño expiatorio), cuya dinámica comprende por un lado sus necesidades y por el otro las obligaciones familiares a cumplir.

La injusticia o «no justicia sufrida», ya sea una falta, un hecho, un robo, una desatención afectiva, un no reconocimiento, un perjuicio, hacen que el «niño problema» guarde un resentimiento que trabaja por dentro hasta el momento en que ha crecido lo suficiente para poder ponerlo en escena. Esto puede ser el origen de conductas que «hablen» de su carencia: adicciones, delincuencia, suicidio, demencias, etc., en niños o adolescentes.

¿Qué papel cumple la conciencia, la libertad y la responsabilidad en las familias desde esta mirada y desde la logoterapia? Veamos dos vertientes que finalmente se enlazarán y complementarán.

Cada familia va construyendo a través de *lo no dicho* (lo oculto, lo secreto, las reglas implícitas y las contribuciones de cada integrante) «la justicia» y la equidad en el seno familiar. Entonces, si cada miembro de una familia cumple un rol a fin de «saldar cuentas», y además ha elaborado en base a las mismas expec-

tativas parentales su Guión de Vida⁶ a partir del cual va a tomar sus decisiones, a formar su ideología e incluso hasta elegir una pareja complementaria para conformar una familia...: ¿es posible conocer la relación entre el «niño paciente» y su conducta con las lealtades transgeneracionales inconscientes y el guión de vida familiar?

Perspectiva Transgeneracional y Logoterapia

La *libertad* individual se halla restringida por las alianzas o secretos inconscientes heredados por los protagonistas o por otros mandatos familiares que siguen incidiendo en las decisiones de vida de los miembros actuales, con el consiguiente sentimiento de infelicidad o felicidad de ellos. Por ejemplo, padres que crían a sus hijos a través de mandatos que afectan aspectos esenciales de la persona: «existir», «ser», «deber», «sentir», «pensar».

La noción de *responsabilidad* desde esta perspectiva está también condicionada por las sucesivas decisiones que se van tomando, lo cual implica un «cepo» para la libre elección de un proyecto de vida, dado que este se encuentra inconscientemente ya pre-fijado por las distintas líneas de expectativas, mensajes, sanciones y refuerzos que va recibiendo el niño desde el nacimiento. Aparentemente habría una coincidencia con la restricción de libertad que exhibe el psicoanálisis, pero lo interesante es que mostrándole a la persona o paciente cómo se grafica su actuación en un escenario

⁶ Guión de Vida: Berne (1983) definió al Guión o Argumento de Vida como un plan preconsciente de vida que contiene lo más significativo de lo que le va a suceder a una persona. Establecido por el niño durante su infancia bajo la influencia, sobre todo, de sus padres y otras figuras parentales (*in loco parentum*), se va reforzando por las diferentes experiencias y acontecimientos que el niño va viviendo a medida que crece, las que son interpretadas en base al mismo GV estableciéndose así una «circularidad confirmatoria» (Vázquez, 2012).

real y cotidiano, puede ella misma modificar de ahí en más sus decisiones, su posición y su auto-concepto.

La *consciencia* sobre cuál es el rol o lugar que viene a ocupar el niño/adolescente en esta red familiar (imaginaria) inconsciente, destraba la fuerza compulsiva a desarrollarse de una cierta manera, y se puede ir cambiando el «destino» (pre-fijado, pre-determinado) al cual estaría sometido sin darse cuenta. A partir de allí, la persona tanto el adulto a cargo o el joven cada vez más autónomo y autosuficiente, gozarán y adquirirán mayor seguridad en sí mismos por sentirse dueños de las «riendas de su carro», según las circunstancias evolutivas que les toque vivir.

Este proceso terapéutico puede asemejarse al «parto socrático»: elevarse del nivel existencial y adquirir mayor capacidad de decidir de distinta forma a sus circunstancias y conciencia.

Recordaremos escuetamente los tres conceptos que constituyen un trípode donde se mueve básicamente esta dinámica:

- *Responsabilidad*: concepto que pertenece a lo ontológico. Frankl siempre remarca que «el hombre no tiene que interrogar a la vida, sino responder a la vida». Cuando se siente protagonista, ahí es cuando puede sentirse verdaderamente hombre, al enfrentar lo que aparece.

- *Libertad*: Al igual que la responsabilidad, es un dato primario y va constituyendo el *ser así y no de otra forma*, de cada persona mediante la sucesión de decisiones que va tomando. A la vez, en su definición se encuentran dos aspectos que conlleva la libertad: «La libertad posee también un doble aspecto: positivo y negativo. Desde un punto de vista negativo se encuentra *libre de...*, en el sentido positivo es *libre para...*» (Frankl, 1994).

No podemos negar nuestros condicionamientos físicos, psíquicos, socio-culturales, históricos ancestrales, que inciden en el ejercicio de la libertad, como si fuera el trampolín desde donde se parte cuando se elige. Pero la *libertad para...* pareciera que se eleva hacia adelante, hacia arriba, atraído por valores. Acá se plasma el *thelos* muy claramente.

Lo categórico de estas afirmaciones es que no se puede dejar de elegir (y responsabilizarse por estas elecciones), pese a los mayores o menores condicionamientos, conscientes o inconscientes, simbólicos o materiales, que actúan sobre la persona.

- *Conciencia*: facultad o estado cognoscitivo o conciencia moral. Para entender la razón del ser hombre responsable y libre, apelamos a este órgano de sentido que es la conciencia. Frankl la define como «la capacidad de percibir totalidades llenas de sentido, en situaciones concretas de la vida» (Frankl, 1983: 22). Ella le permite a la persona poder valorar cada situación y actuar en consecuencia.

Estos mismos conceptos estructurantes de la persona (conciencia, libertad y responsabilidad) dentro de la Logoterapia pueden ser aplicados a la familia. Partimos de la hipótesis, generalizada, de que existe una conciencia grupal familiar, gestáltica, y las individuales de cada miembro (padre, madre, hijos y otros). Cada uno puede *ser consciente* de lo que piensa, quiere y hace en relación a los demás. En el caso de la pareja parental, podemos suponer idealmente que las decisiones son tomadas desde determinadas valoraciones, conocimientos, identificaciones familiares, influencias o condicionamientos externos, expectativas, propias limitaciones y que buscan lo que creen mejor y más apropiado para sus hijos.

A la vez, este hecho de tener claro (dentro

de las condiciones propias de cada ser humano) el objetivo de la educación impartida, las sanciones o refuerzos a cada conducta de sus hijos, implicaría un uso de su dimensión espiritual en la categoría de la libertad. Dado lo expresado respecto al *libre albedrío*, es que cada persona, y por lo tanto cada familia, es única en el qué, cómo y para qué de sus pautas formativas.

Hemos escuchado incansablemente a padres repetir: «No nacemos con libros sobre cómo educar, y eso me angustia porque no sé si hago bien», lo cual no es verdad: venimos con modelos familiares transgeneracionales internalizados («libros familiares») que limitan nuestro libre albedrío pero nos dicen qué hacer. Hacerlos conscientes y liberarse de ellos es el desafío ante el cual se encuentra la difícil tarea de la paternidad y el legado que se va dejando a los más pequeños.

A medida que los hijos van creciendo y van desplegando sus rasgos de carácter, sus inclinaciones, sus rebeldías..., estas conductas despiertan en los progenitores, una variedad de reacciones, tanto favorables como adversas. Se pone en juego allí todo el caudal de fortaleza y valoración del vínculo y un esfuerzo permanente en los padres de no perder la ecuanimidad, el equilibrio psíquico, las demostraciones de adultez en las respuestas, entre otras exigencias.

Intrínsecamente unida a estos aspectos señalados está la categoría de *responsabilidad* que le compete a cada protagonista como resultado de la ejecución de cada decisión. En este encadenamiento de actos y consecuencias, se va desplegando también una historia de vida con sentido, que va condicionando las sucesivas decisiones y valoraciones de los miembros de toda la familia y de los niños en particular. Pero aparecen en este escenario, como en el macro-sistema social, conflictos, frustraciones, decepciones, ansiedades, incomunica-

ciones que trascienden o superan lo esperado por los padres de cada familia. Es decir, que a pesar de apostar los adultos a las mejores decisiones y anhelos, suelen aparecer síntomas o malestares, aparentemente sin sentido.

Aquí es donde nos preguntamos entonces cuál puede ser el punto de intersección de dos marcos teóricos como los planteados que a simple vista parecen contradictorios. Si desde la perspectiva transgeneracional se realiza la incidencia de los traumas, los secretos, las deudas generacionales en la determinación de los síntomas en el presente y su delegación en los más vulnerables (niños y jóvenes), estaríamos aparentemente restándole peso a la libertad, responsabilidad y sus posibilidades.

Sin embargo, estos dos enfoques sólo son aparentemente contradictorios porque en realidad están describiendo las dos caras de la misma moneda. Hacerse libres significa en primer término descubrir libres de qué se desea ser. Y ese «de qué» son las expectativas, los mandatos, las restricciones, las lealtades y las deudas transgeneracionales que llevamos con nosotros sin percatarnos.

Conocer las sombras del árbol genealógico, las conductas «heredadas» que nos llevan a la frustración o el fracaso (o simplemente a vivir una vida ajena, no la propia —elegida) es el único camino para esclarecerlo, reubicarlo «responsablemente», comprendiendo su origen y cómo ha influido en la conducta de nuestros ancestros y la propia para así ejercer «realmente» nuestra libertad, consciencia y responsabilidad, hablando desde el análisis existencial.

Conclusiones

Tomar conciencia de nuestros condicionantes limitantes (la facticidad psicofísica, como diría Frankl), de la influencia de las lealtades inconscientes a nuestros ancestros, de nuestros esfuerzos infantiles por complacer lo

que hemos reconocido como la expectativa de nuestros padres sobre nuestras vidas, es el inicio imprescindible en el camino para re-decidir (en el sentido Argumental-Transaccional) nuestra vida, ejerciendo la libertad y la responsabilidad desde una completa consciencia.

Y a esto se debe agregar que sólo la ampliación de esta consciencia y la re-decisión libre son la garantía de que no transferiremos estas limitantes a la próxima generación: la de nuestros hijos.

Cuando hablamos de la responsabilidad adulta en la paulatina conformación de la identidad de los niños, debemos, como terapeutas, colaborar con la familia para develar los «sin-sentidos generacionales», para saber disculpar y aceptar el dolor que pudieron haber producido en nuestros antecesores, y modificar o exhibir los valores de actitud que las situaciones exijan.

Quizás esta sea la mayor responsabilidad transgeneracional para con nuestros hijos y descendientes.

Referencias bibliográficas

- Abraham, N. y M. Torok. *La corteza y el núcleo*. Buenos Aires: Amorrortu, 1978.
- Ancelin Schützenberger, A. *¡Ay, mis ancestros!* Buenos Aires: Edicial, 2002.
- Ancelin Schützenberger, A. *Ejercicios prácticos de Psicogenealogía*. Buenos Aires: Aguilar, 2012.
- Ander-Egg, E. *Humanismo y trabajo social*. Buenos Aires: San Pablo, 2011.
- Berne, E. *¿Qué dice usted después de decir hola?* Barcelona: Grijalbo, 1983.
- Boszormenyi-Nagy, I. y G. Spark. *Lealtades invisibles*. Buenos Aires: Amorrortu, 1983.
- Bowen, M. *De la familia al individuo*. Barcelona: Paidós, 1991.
- Bruzzone, D. *Afinar la conciencia*. Buenos Aires: San Pablo, 2011.
- Del Castillo, P. *Psicogenealogía aplicada*. Buenos Aires: Ediciones Obelisco, 2013.
- Eiguer, A. L'identification à l'objet transgénérationnel, *Journal de la Psychanalyse de l'Enfant*, N° 10, 1991.
- Eiguer, A. et al. *Lo generacional*, Buenos Aires. Amorrortu, 1997.
- Enriquez, M. «El delirio en herencia», en *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. R. Kaës y otros. Buenos Aires: Amorrortu, 1986.
- Enriquez, M. «Incidencia del delirio parental sobre la memoria de los descendientes» en *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. R. Kaës y otros. Buenos Aires: Amorrortu, 1988.
- Etcheberere, P. R. *El espíritu desde Víctor Frankl*. Buenos Aires: Ágape Libros, 2009.
- Frankl, V. *La psicoterapia al alcance de todos*. Barcelona: Herder, 1983.
- Frankl, V. *Logoterapia y Análisis Existencial*. Barcelona: Herder, 1994.
- Kaës, R. et al. *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. Buenos Aires: Amorrortu (1ª. reimp.), 2006.
- Langlois, D. y L. Langlois. *Psicogenealogía*. Buenos Aires: Ediciones Obelisco, 2010.
- Minuchin, S. *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa, 1979.
- Sáenz Valiente, S. (Coord.). *Logoterapia en acción*. Buenos Aires: San Pablo, 2009.
- Stierlin, H. *Psychoanalysis and Family Therapy*. USA. Jason Aronson, Inc., 1977.
- Tisseron, S. et al. *El psiquismo ante la prueba de las generaciones. Clínica del fantasma*. Buenos Aires: Amorrortu, 1995.
- Vázquez, M. *Apuntes de Análisis Transaccional*. Cátedra de Psicoterapia de Grupos. Salta, 2012.

Recibido: junio de 2013
Aceptado: diciembre de 2013